INFORME SOCIAL MENSUAL N° 10

PERIODO: 16 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DE ENERO DE 2026

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

CONTRATO No. 1017 de 2024 - "REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ."

CONTRATISTA: CONSORCIO E&E ENGATIVÁ 2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ANCA 2025

VERSIÓN 01

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2026

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
0	Enero de 2026	Emisión del documento.
1	Enero de 2026	Atención Observaciones Interventoría

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Carolina Mendoza Sierra Cargo: Residente Social	Nombre: Javier L. Rodríguez A. Cargo: Director de Obra	Mayerlin Ríos Córdoba Consorcio ANCA 2025 Interventoría del Contrato

ÍNDICE DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 OBJETIVO GENERAL 7
2.1 Objetivos específicos 7
3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL 8
4 LOCALIZACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO 8
5 Programas de Gestión social 11
5.1 PROGRAMA DE INFORMACION 11
5.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 13
5.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 15
5.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 17
5.5 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 18
5.6 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES 19
5.7 PROGRAMA DE APOYO A LA GENERACION DE EMPLEO 20
6. CONCLUSIONES 22
7. ANEXOS 24

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Información contractual 8
Tabla 2 Salones Comunales priorizados 9
Tabla 3 Balance salones comunales iniciales 11
Tabla 4 Balance salones comunales Adición No. 1 12
Tabla 5 Balance salones comunales Adición No. 2 12
Tabla 6 Indicadores programa información 13
Tabla 7 Indicadores programa de divulgación 14
Tabla 8 Canales de atención a la ciudadanía 15
Tabla 9 Consolidado solicitudes ciudadanas 15
Tabla 10 Indicadores del programa de atención al ciudadano 16
Tabla 11 Entrega cartilla de mantenimiento 17
Tabla 12 Indicadores del programa de sostenibilidad 17
Tabla 13 Levantamiento actas de vecindad 18
Tabla 14 Indicadores del programa de acompañamiento social a las actividades técnicas. 19
Tabla 15 Charlas Trabajadores 19
Tabla 16 Contratación de personal 20
Tabla 17 Contratación de mujeres 20

ÍNDICE DE REGSITRO FOTOGRÁFICO

Registro fotográfico 1 Vallas instaladas 14
Registro fotográfico 2 Actas de vecindad 18

ANEXOS

Anexo 1. Correo electrónico PQRS.
Anexo 2. Planilla entrega Cartilla de Mantenimiento
Anexo 3. Charlas a trabajadores
Anexo 4. Certificación SDE y Reporte personal de obra.

1 INTRODUCCIÓN

Dando alcance a las obligaciones contractuales, el siguiente documento reporta cada una de las actividades realizadas por el área de Gestión Social de la firma contratista Consorcio E&E Engativá 2025, para el contrato de obra FDLF- COP-1017-2024 cuyo objeto es "REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ."

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento de los compromisos establecidos para el área social en la etapa de obra, se presentan los avances durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2025 y 15 de enero de 2026.

El documento está conformado por una Identificación general del proyecto, objetivo general y específicos, se presentan todos y programas que se contemplan en el Plan de Gestión Social, describiendo de manera clara las actividades ejecutadas, así como los indicadores de gestión para cada programa:

1. Programa de Información: Número de reuniones realizadas
2. Programa de Divulgación: Número de volantes y vallas
3. Programa de Atención ciudadana: Número de PQRS atendidas
4. Programa de Sostenibilidad: Número de plegables entregados
5. Programa de Acompañamiento social: Número de actas de vecindad levantadas
6. Programa de Capacitación a trabajadores: Número de charlas
7. Programa de Apoyo a la generación de empleo: Relación contratación de personal.

La gestión Social del Contratista está direccionada en el cumplimiento del Anexo 1 – Anexo técnico, del anexo 4 – Minuta del contrato y la normatividad social vigente para la ejecución del objeto del contrato.

2 OBJETIVO GENERAL

El Informe de Gestión Social tiene por objetivo reportar a la firma Interventora CONSORCIO Anca 2025 y al Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de Engativá - FDLE, las actividades desarrolladas por el área social durante el período referenciado, adjuntando para ello los soportes (formatos, registros) de las actividades ejecutadas para el presente contrato.

2.1 Objetivos específicos

- Presentar el consolidado de actividades sociales realizadas durante el corte del presente informe de Gestión Social.

- Ofrecer mecanismos claros de información y atención ciudadana, buscando aclarar dudas, inquietudes, quejas o reclamos generados por la implementación del contrato.

- Divulgar con los presidentes, líderes, representantes de la JAC y comunidad los alcances de las actividades estipuladas en el contrato.

- Brindar una información clara y oportuna a la comunidad y organizaciones del área de influencia de los salones comunales de la localidad de Engativá.

3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Tabla 1 Información contractual

Entidad Contratante	
Nombre de la Entidad:	Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de Engativá - FDLE
Supervisor del contrato	Daniel Camelo
Entidad Constructora	
Contratista:	Consorcio E&E Engativá 2025
Contrato No:	1017-2024
Objeto del contrato:	"REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ."
Valor total:	$ 4.967.590.688
Plazo total de contrato:	7 meses (1 mes diagnostico – 6 meses obra)
Fecha de inicio:	12 de febrero de 2025
Fecha finalización:	11 de septiembre de 2025
Prórroga y adición No. 1:	1 mes y 15 días
Fecha finalización:	26 octubre de 2025
Suspensión del Contrato No. 1	21 DE OCTUBRE A 9 DE NOVIEMBRE de 2025
Ampliación suspensión del contrato	15 DIAS HASTA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
Adición No. 2	$2.090.015.193 (DOS MIL NOVENTA MILLONES QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE)
Prorroga No. 2	3 MESES y 15 DIAS
Fecha final de terminación del contrato	15 DE MARZO DE 2026
Director de Obra:	Javier Leonardo Rodríguez
Residente Social	Carolina Mendoza
Entidad Interventora	
Interventoría:	CONSORCIO ANCA 2025
Contrato N°:	CIN-1016-2024
Director de Interventoría:	Ing. Diana Marcela Hoyos Ruiz
Residente Social	Mayerlin Rios

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

4 LOCALIZACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

El alcance contractual referenciado, está enfocado en 15 salones comunales, priorizados por el FDLE para su intervención en la localidad de Engativá.

Teniendo en cuenta la importancia de estos espacios para la comunidad y la necesidad de garantizar su funcionalidad y seguridad, se han identificado los siguientes salones comunales que requieren intervenciones de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones locativas los cuales se pueden priorizar a través del contrato, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 2 Salones Comunales priorizados

No.	CÓDIGO JAC	NOMBRE DEL BARRIO	DIRECCIÓN	CHIP	RUPI
1	10008	BACHUE II SECTOR	CL 80 C No. 95 B - 15	AAA0157RYJH	3900-24
2	10009	BACHUE III SECTOR	CL 87 No. 95 D - 60	AAA0067EJZM	2467-59
3	10032	FLORENCIA	CL 75 No. 87 - 78	AAA0064OCJH	95010-6
4	10033	LA FLORIDA	CL 68 A No. 88 - 88	AAA0065FRRJ	2173
5	10039	LA ALMERIA	CR 84 A No. 73 - 44	AAA0063XLMR	1655-34
6	10043	LA ESPAÑOLA	CL 83 No. 85 A - 17	AAA0063LPSY	1803
7	10047	LA GRANJA	CL 76 A No. 83 B - 17	AAA0063AYDE	2304
8	10064	LOS LAURELES	CL 63 F No. 113 - 24	AAA0068ZUBS	95010-5
9	10067	EL LUJAN	CL 64 F No. 72 A - 36	AAA0061SFLW AAA0061SFKL	608-26
10	10072	NORMANDÍA	AK 72 No. 52 - 75	AAA0061YYMR AAA0211DWUH	2803-79
11	10074	PALO BLANCO	CR 70 C BIS No. 71 - 30	AAA0059PWTD	1216
12	10075	PARIS FRANCIA	CL 77 No. 89 A - 39	AAA0064SEWF	2341
13	10095	SANTA ROSITA	CR 92 No. 75 C – 31	AAA0064PULF AAA0154LOTD AAA0173RJKC	1252-46
14	10116	VILLAS DEL MADRIGAL	CL 75 C No. 97 - 10	AAA0068SSBR	1540-5
15	10129	LA FAENA	CR 120 A No. 69 B - 68	AAA0140WHTO	1075

OBSERVACIÓN: Los Salones Comunales pueden ser modificados, incluidos y/o excluidos una vez se realice la viabilidad técnica y el diagnóstico por parte del Contratista identificando las actividades a ejecutar y siempre y cuando el diagnóstico sea revisado y aprobado por la firma interventora.

De acuerdo con la adición y prorroga No. 1 al contrato de obra No. 1017 de 2024, el FDL de la Alcaldía de Engativá, estipula:

- De acuerdo con los diagnósticos realizados, se determinó que el Salón Comunal de París Francia se encuentra en garantía de obra debido a un contrato previo, lo que limita la realización de ciertas intervenciones. En consecuencia, solo se pueden realizar actividades de mantenimiento rutinario, como el lavado de fachadas, sin afectar la estabilidad del Salón Comunal. Por esta razón, se excluyó presupuestalmente este salón, priorizando aquellos que requieren intervenciones más significativas.
- En relación con el Salón Comunal de Normandía, el diagnóstico realizado indicó que no requería intervenciones significativas, razón por la cual se decidió excluirlo del presupuesto actual, priorizando así los salones que demandaban actividades más relevantes y urgentes.

En ese sentido, la modificación tiene como objetivo ampliar el alcance de la intervención del actual contrato, en un total de cuatro (4) salones comunales adicionales, encaminado al cumplimiento de las metas estipuladas en el plan de desarrollo actual.

1. Álamos
2. El Mortiño
3. Los Campos
4. Bosques de Mariana

Posteriormente, el FDL de la Alcaldía de Engativá, suscribió una modificación al contrato de obra No. 1017 de 2024, otorgando la adición y prorroga No. 2, por tres (03) meses y quince (15) días, desde el 1 de diciembre de 2025 al 15 de marzo de 2026, con la intención de ejecutar las actividades adicionales dentro del plazo contractual, a siete nuevos salones priorizados para intervención:

1. Quiriguá Plan SIDAUTO
2. Bolivia
3. La Alameda
4. Soledad San José Norte
5. Villa el Dorado Norte
6. Quiriguá Sector F
7. Viña del Mar

Las actividades de mantenimiento y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de los salones comunales a ejecutar son las siguientes:

- Mantenimiento y/o mejoramiento general de cubiertas.
- Mantenimiento y/o cambio general de cielo raso e iluminación.
- Mantenimiento y/o cambio general de enchapes en pisos y paredes.
- Mantenimiento de carpintería metálica.
- Mantenimiento y/o cambio de aparatos sanitarios.
- Mantenimiento de paredes y/o pintura de interiores y/o exteriores

Los Salones Comunales priorizados en el presente proceso de selección cumplen con los requisitos del IDPAC de acuerdo con los criterios de viabilidad para su intervención tales como: los predios son de bienes de uso público según Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público - SIDEP, no se encuentra en zona de Alto Riesgo No Mitigable (según Sistema de Información Geográfica del IDIGER), los beneficiarios directos son la Junta de Acción Comunal y la comunidad en general de la Localidad de Engativá, las actividades que se ejecutan están dirigidas para el beneficio de la comunidad.

5 PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, el área Social del contratista generó un documento llamado Plan de Gestión Social el cual detalla en cada uno de sus programas, las actividades a ejecutar para el normal desarrollo de la obra y la mitigación de los posibles impactos a generar en especial hacia la comunidad adyacente a los salones comunales en intervención.

A continuación, se detallan las actividades contempladas en cada uno de los programas mencionados en el Plan de Gestión Social así:

5.1 PROGRAMA DE INFORMACION

Durante el periodo reportado no se realizaron reuniones con la comunidad.

A continuación, se presenta a la fecha un balance del estado del total de los salones comunales que han sido priorizados para el presente contrato.

Tabla 3 Balance salones comunales iniciales

No.	Nombre del Barrio	Estado
1	BACHUE II SECTOR	Terminadas actividades de mantenimiento
2	BACHUE III SECTOR	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
3	FLORENCIA	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
4	LA FLORIDA	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
5	LA ALMERIA	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
6	LA ESPAÑOLA	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
7	LA GRANJA	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
8	LOS LAURELES	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC

9	EL LUJAN	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
10	NORMANDÍA	Excluido. El diagnóstico realizado indicó que no requería intervenciones significativas
11	PALO BLANCO	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
12	PARIS FRANCIA	Excluido. Se encuentra en garantía de obra debido a un contrato previo, lo que limita la realización de ciertas intervenciones
13	SANTA ROSITA	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
14	VILLAS DEL MADRIGAL	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
15	LA FAENA	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

De 15 salones comunales priorizados inicialmente, quedaron 13 salones, los cuales ya han sido intervenidos.

Tabla 4 Balance salones comunales Adición No. 1

No.	Nombre del Barrio	Estado
1	Álamos	En ejecución
2	El Mortiño	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
3	Los Campos	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC
4	Bosques de Mariana	Terminadas actividades de mantenimiento. Reunión de finalización con la JAC

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

A la fecha se han culminado actividades de mantenimiento en 16 salones comunales (iniciales y adición), de 17 salones priorizados en total dentro del contrato.

A continuación, se presenta el balance de los nuevos salones comunales, de acuerdo con la adición y prórroga No. 2.

Tabla 5 Balance salones comunales Adición No. 2

No.	Nombre del Barrio	Estado
1	Viña del Mar	En ejecución
2	Quirigua Sidauto	En ejecución
3	Quirigua Sector F	En ejecución

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

La participación de la comunidad en las actividades de mantenimiento fue activa y constante, los habitantes mostraron interés en conocer las obras a ejecutar, aportaron ideas y propusieron soluciones acordes a sus necesidades. Durante la ejecución, se contó con la

colaboración, líderes comunitarios lo cual fortaleció el sentido de pertenencia y la apropiación de los resultados.

La coordinación entre la comunidad, presidentes de JAC y el equipo técnico del contratista permitió un trabajo ordenado y participativo, asegurando que las decisiones se tomaran de forma transparente y acorde entre las partes.

El nivel de aceptación del proyecto ha sido alto, ya que la obra respondió a una necesidad prioritaria identificada por los propios dignatarios de Junta de Acción Comunal – JAC de cada salón comunal.

La comunidad valoró la calidad de los trabajos, la mejora del espacio y los beneficios directos obtenidos. La percepción general fue positiva, destacándose la satisfacción con la transparencia del proceso y el impacto visible de la obra.

- **Indicadores programa información**

Tabla 6 Indicadores programa información

Nombre del indicador	Formula de evaluación	% de cumplimiento
Reunión de Inicio	N.A	N.A
Reunión Final	N.A	N.A
Reuniones extraordinarias	N.A	N.A

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

5.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

- **Volante para convocatorias**

Durante el periodo reportado no se realizaron entregas de volantes a la comunidad.

- **Valla móvil**

En el periodo reportado, se realizó la instalación de las vallas en cada uno de los salones comunales nuevos en intervención, previa aprobación del FDLE.

Registro fotográfico 1 Vallas instaladas



Viña del Mar

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

Las estrategias de comunicación alcanzaron una buena cobertura dentro de la comunidad, logrando informar de manera oportuna a los diferentes presidentes de JAC sobre las actividades del proyecto. Se utilizaron canales presenciales y digitales (vallas, reuniones comunitarias, correo electrónico, línea telefónica y grupos de mensajería), lo que permitió una difusión efectiva y constante de la información.

La efectividad fue media-alta, evidenciada en la participación activa de los habitantes en algunos salones. Las comunicaciones contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la confianza, la transparencia y el sentido de pertenencia frente al proceso comunitario.

- **Indicadores programa de divulgación**

Tabla 7 Indicadores programa de divulgación

Nombre del indicador	Formula de evaluación	% de cumplimiento
Volantes informativos	N.A	N.A
Vallas informativas	$\frac{\text{1 Valla informativa instalada X100}}{\text{1 Valla informativa requerida}}$	100%

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

5.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Con el fin de adelantar acciones para prevenir y/o mitigar los posibles impactos generados con la obra, el Consorcio E&E Engativá 2025 en su programa de Atención al Ciudadano, pretende evitar y/o disminuir la generación de conflictos con las comunidades y/o instituciones del área de influencia directa a los salones comunales y dar el trámite y/o solución a las solicitudes que se generen con ocasión del proceso de mantenimiento realizado.

De acuerdo con lo anterior se llevaron a cabo las siguientes actividades en el Programa de Atención al Ciudadano:

A) Implementación del sistema de servicio a la ciudadanía: Se habilitaron los canales de atención, dando alcance a lo establecido en el apéndice social, según lo previsto para la atención con comunidad:

Tabla 8 Canales de atención a la ciudadanía

Canal de atención	Descripción
Correo electrónico	jhcatencionciudadana@gmail.com
Teléfono Móvil	3058225083
Residente Social	T.S Carolina Mendoza
Horario de atención	Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

B) Recepción de peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias

Durante el periodo del presente informe, se continua con el seguimiento de la solicitud de la comunidad, del salón Comunal Los Laureles.

Anexo 1. Correo electrónico PQRS.

De acuerdo con lo anterior, se presenta un consolidado con el total de solicitudes ciudadanas recibidas a la fecha dentro del contrato.

Tabla 9 Consolidado solicitudes ciudadanas

No.	Fecha ingreso	Nombre y apellido	Salón Comunal	Tipo requerimiento	Medio	Estado
1	15 de junio de 2025	Flavia Jaime Reyes	La Granja	Reclamo	Correo electrónico	Cerrada
2	15 de julio de 2025	Héctor Sierra	Santa Rosita	Solicitud	Correo electrónico	Cerrada
3	26 noviembre de 2025	Sandra Gerena	Los Laureles	Queja	Correo electrónico	En seguimiento

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

La solicitud No. 3 se encuentra aún en seguimiento, tras las inspecciones realizadas los días 4, 11 y 17 de diciembre de 2025 al salón comunal Los Laureles, confirmamos la presencia de filtraciones en la oficina y en la parte posterior del salón, tal como la presidente de JAC reportó.

Como medida correctiva, se impermeabilizó la viga canal en el sector de la oficina de administración; este trabajo se encuentra en periodo de observación para verificar su efectividad. Queda pendiente la instalación de un flanche en la puerta de salida al patio, la cual se llevará a cabo en el mes de enero de 2026, de acuerdo con la disponibilidad de la presidenta de JAC.

Durante la ejecución del proyecto se implementaron estrategias preventivas y de comunicación efectiva que contribuyeron a mantener un ambiente de confianza y colaboración con la comunidad, evitando la generación de reclamos o inconformidades.

Entre las estrategias realizadas se destacan:

- Canales de comunicación abiertos y accesibles (grupos de mensajería y contacto directo con el equipo técnico), garantizando respuestas rápidas y transparentes.
- Presencia constante de representantes comunitarios y de la Junta de Acción Comunal, fortaleciendo el control social y la confianza en el proceso.
- Cumplimiento de compromisos y cronogramas establecidos, lo que reforzó la credibilidad y evitó inconformidades.

- **Indicadores del Programa de Atención al Ciudadano**

Tabla 10 Indicadores del programa de atención al ciudadano

Nombre del indicador	Formula de evaluación	% de cumplimiento
Solicitudes ciudadanas	$\frac{\text{3 PQRS recibida}}{\text{2 PQRS atendida}} X100$	66%

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

A la fecha solo se han presentado tres PQRS por los mecanismos de atención habilitados para la atención de la comunidad, las cuales fueron atendidas a satisfacción de los ciudadanos, brindando el seguimiento correspondiente para llegar a soluciones efectivas y posibles entre las partes.

Se encuentra una PQRS en seguimiento, dado que los ajustes al trabajo realizado en el salón los Laureles, se encuentra en periodo de observación para verificar su efectividad.

5.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

- **Cartilla de Mantenimiento**

Tras la culminación de las actividades de mantenimiento en los salones comunales, se realizó la entrega formal de la Cartilla de Mantenimiento a los presidentes de JAC, documento que integra las especificaciones técnicas, directrices de cuidado, recomendaciones de conservación, planes de mantenimiento preventivo y el alcance de las garantías de las obras ejecutadas.

Tabla 11 Entrega cartilla de mantenimiento

Fecha	Persona que recibe	Cargo	Lugar	No. cartillas
13/01/2026	Patricia Torres	Presidente JAC	Salón comunal Santa Rosita	1
13/01/2026	Henry Aguilera	Presidente JAC	Salón comunal Florencia	1
13/01/2026	Nohora Angulo	Bienestar Social	Salón comunal La Granja	1
13/01/2026	Jorge Sánchez	Presidente JAC	Salón comunal La Florida	1
16/01/2026	Juan Castillo	Presidente JAC	Salón comunal La Española	1
16/01/2026	Ruth López	Presidente JAC	Salón comunal Palo Blanco	1
16/01/2026	Eliecer Traslaviña	Presidente JAC	Salón comunal Bachue II	1
16/01/2026	Rodrigo Camargo	Presidente JAC	Salón comunal Villas de Madrigal	1

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

Anexo No. 2. Planilla entrega Cartilla de Mantenimiento

- **Indicadores del Programa de Sostenibilidad**

Tabla 12 Indicadores del programa de sostenibilidad

Nombre del indicador	Formula de evaluación	% de cumplimiento
Plegables sostenibilidad	N.A	N.A
Cartilla de Mantenimiento	$\frac{\text{8 Cartillas de mantenimiento entregados}}{\text{8 cartillas de mantenimiento requeridos}} X100$	100%

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

5.5 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS.

- **Actas de vecindad**

El área técnica y social ha realizado el levantamiento de las actas de vecindad de finalización de los salones comunales que han culminado las actividades de mantenimiento.

A la fecha se presentan los salones donde se han levantado las actas de vecindad.

Tabla 13 Levantamiento actas de vecindad

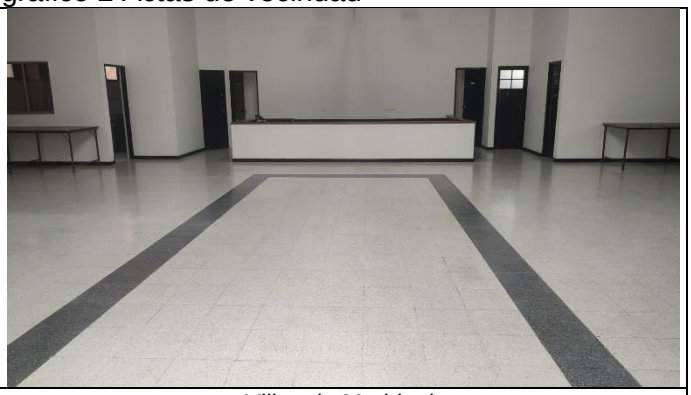
No.	Fecha	Salón Comunal
1	11 junio 2025	Florencia
2	8 agosto 2025	Lujan
3	8 julio 2025	Bachue III
4	30 septiembre 2025	Santa Rosita
5	8 octubre 2025	La Florida
6	8 agosto 2025	La Faena
7	8 agosto 2025	Palo Blanco
8	16 septiembre 2025	Los Campos
9	16 septiembre 2025	La Española
10	25 septiembre 2025	Los Laureles
11	23 octubre 2025	El Mortiño
12	23 octubre 2025	Bosques de Mariana
13	16 Diciembre 2025	La Granja
14	22 agosto 2025	Almeria
15	28 noviembre 2025	Villas de Madrigal
16	20 diciembre 2025	Bachue II

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

Registro fotográfico 2 Actas de vecindad



La Granja



Villas de Madrigal

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

Durante la ejecución del proyecto se mantuvo una relación armónica y de cooperación constante con la comunidad**,** basada en el diálogo, la transparencia y el respeto mutuo. Esta buena disposición de los habitantes y de la Junta de Acción Comunal facilitó la coordinación de las actividades técnicas, el acceso a los salones comunales y la solución oportuna de situaciones operativas.

- **Indicadores del Programa de acompañamiento social a las actividades técnicas.**

Tabla 14 Indicadores del programa de acompañamiento social a las actividades técnicas.

Nombre del indicador	Formula de evaluación	% de cumplimiento
Actas de vecindad	16 actas de vecindad levantadas X100 16 actas de vecindad requeridas	100%

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

Se llevó a cabo el levantamiento de las actas de vecindad de cierre, requeridas en los salones que han culminado las actividades de mantenimiento, las cuales fueron firmadas por los Presidentes de JAC de forma satisfactoria y sin ninguna observación por las obras realizadas.

5.6 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A TRABAJADORES

- Charlas a trabajadores

En el periodo reportado, el día 15 de enero de 2026, se realizó charlas a los trabajadores, como apoyo al área SST, en los salones comunales en los cuales se están ejecutando actividades de mantenimiento.

Tabla 15 Charlas Trabajadores

Fecha	Tema	Asistentes
15 de enero de 2026	Plan de emergencias, Punto de Encuentro, Vida saludable, Nutriciòn	7

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

Es importante mencionar que 7 de 28 trabajadores recibieron charlas en el periodo reportado, debido a que el cronograma actual solo contempló actividades en dos frentes de obra (salones comunales), requiriendo instrucción específica únicamente para ese grupo.

Anexo 3. Charlas a trabajadores

5.7 PROGRAMA DE APOYO A LA GENERACION DE EMPLEO

Teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Gestión Social, se ha garantizado la contratación de personal que requiere la ejecución del contrato.

Tabla 16 Contratación de personal

Descripción	Total
Total empleos generados	28
Total Empleos Directos	28
Personas en condición de vulnerabilidad (población indígena)	1
Personas en condición de vulnerabilidad - SDE	3
Jóvenes menores de 24 años	1

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

- Mano de obra no calificada - población indígena

Para el periodo reportado se mantiene la contratación de un trabajador de la comunidad indígena, etnia Wayuu.

- Mano de obra no calificada vulnerable

De acuerdo con la certificación de contratación del personal vulnerable emitida por la Secretaria de Desarrollo Económico, se mantiene el personal contratado y certificado.

- Contratación mujeres conforme al Decreto Distrital 332 de 2020.

Dando cumplimiento al porcentaje mínimo de mujeres en la contratación del 13.8%, conforme al Decreto Distrital 332 de 2020, en el periodo reportado, se cuenta con la contratación de siete mujeres profesionales para el contrato, dando cumplimiento con el porcentaje estipulado en la minuta del contrato.

Tabla 17 Contratación de mujeres

Descripción	Total	Porcentaje
Total empleos generados	28	100%
Total Mujeres	7	25%

Fuente: Consorcio E&E Engativá 2025

Se ha mantenido la contratación del personal establecido y el cumplimiento del porcentaje requerido.

La vinculación de personal tuvo un impacto positivo significativo en el contexto comunitario, al generar oportunidades de empleo, fortalecer las capacidades técnicas de los trabajadores y dinamizar la economía local.

Anexo 4. Certificación SDE y Reporte personal de obra.

6. CONCLUSIONES

- Se ha trabajado de la mano contratista e interventoría logrando así desarrollar y dar cumplimiento a los programas de área de gestión social, llevando a cabo las diferentes actividades.

- Durante el mes reportado, se mantuvo constante la atención ciudadana en los canales de atención establecidos. A la fecha se han recibido 3 PQRS en total.

- Dentro del programa de apoyo a la generación de empleo, se ha dado cumplimiento con la contratación de personal en condición de vulnerabilidad y porcentaje de contratación de mujeres, estipuladas en el contrato.

- La comunicación con los presidentes de JAC donde se han ejecutado las actividades de mantenimiento en los salones comunales, ha sido oportuna y fluida, lo cual ha facilitado la interacción entre la empresa contratista y la comunidad.

- Se ha brindado acompañamiento al área técnica, en cuanto a la socialización de actividades e impactos referentes al proceso de mantenimiento, lo que ha facilitado el desarrollo de los trabajos en cada salón comunal.

- Se ha logrado una participación activa de la JAC y la comunidad en la toma de decisiones sobre las actividades de mantenimiento, lo que ha fortalecido el sentido de pertenencia y la apropiación del proyecto.

- Se ha realizado el levantamiento de 16 actas de vecindad de cierre, en los salones en que se han culminado las actividades de mantenimiento, donde los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal han registrado sus firmas sin ninguna observación, manifestando su agrado por las obras ejecutadas.

- Se ha dado cumplimiento a la instalación de la **valla informativa** en los salones donde han iniciado las actividades de mantenimiento y adecuación. Este elemento garantiza la visibilidad del proyecto y el cumplimiento de la normativa vigente.

- Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento en los salones comunales, **no se presentaron impactos sociales negativos** que afectaran a la comunidad. Las actividades de mantenimiento se desarrollaron trabajando de la mano con los presidentes de Junta de Acción Comunal.

- Para el periodo reportado se dio inicio a la entrega de las **cartillas de mantenimiento** en cada uno de los salones comunales ejecutados, en la cual se presentan las pautas técnicas, frecuencias de limpieza y recomendaciones de

uso necesarias para garantizar la durabilidad de los acabados y el correcto funcionamiento de las obras realizadas.

- Se ha dado cumplimiento al levantamiento de las **actas de vecindad de finalización** en los salones comunales donde han culminado las actividades de mantenimiento. Este proceso permite certificar el estado del salón intervenido, asegurando que no existieron afectaciones derivadas de la ejecución de la obra en zonas no intervenidas.

7. ANEXOS

ANEXO 1

Correo electrónico PQRS

Gmail **JHC Ingenieros <jhcatencionciudadana@gmail.com>**

Garantía arreglo goteras tejado y entrada agua puerta patio

JHC Ingenieros <jhcatencionciudadana@gmail.com> 18 de diciembre de 2025 a las 16:36
Para: Junta de Acción Comunal Laureles Engativá <jaclaureles10@gmail.com>

Cordial saludo

Tras las inspecciones realizadas los días 4, 11 y 17 de diciembre de 2025 al salón comunal Los Laureles, confirmamos la presencia de filtraciones en la oficina y en la parte posterior del salón, tal como usted reportó.

Como medida correctiva, se impermeabilizó la viga canal en el sector de la oficina de administración; este trabajo entrará en un periodo de observación de 15 días para verificar su efectividad. Por otro lado, queda pendiente la instalación de un flanche en la puerta de salida al patio, la cual se llevará a cabo en el mes de enero de 2026, tal como se le informó telefónicamente.

Atentamente, y deseándoles felices fiestas.

Carolina Mendoza
Trabajadora Social
CONSORCIO E&E Engativà

[El texto citado está oculto]

ANEXO 2

Planilla entrega Cartilla de Mantenimiento

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

TIPO DE PIEZA: CARTILLA DE MANTENIMIENTO - SALONES COMUNALES.

CONTRATO N°: 1017-2024

RESPONSABLE: CAROLINA MENDOZA **FECHA** 13/6/or/2026 (DD/MM/AA)

LOCALIDAD: ENGATIVÁ. **BARRIO:** SANTA ROSITA - FLORENCIA - LA GRANJA - LA FLORIDA - LA ESTANZUELA - PADOBO BACHUE II - VILLA DE MADRID.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Gloria Patricia Torres Baron	CRA 91 A N 76-82	3250065802	Santa Rosita		1	PRESIDENTE JAC
2	Henry Arciniega	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	PRESIDENTE JAC
3	Nohora Angulo	CL 76 A # 84-17		La Granja	Nohora del Angulo	1	BIENESTAR SOCIAL
4	Jorge E Sánchez	calle 68A # 88-88	3103312068	La Florida		1	PRESIDENTE JAC
5	Juan Castillo Lopez	Calle 83 # 85A 17	3507178890	La Estanzuela		1	PRESIDENTE JAC
6	Keith López Barón	Cra 70C Dis 71-30	3132057726	Palo blanco		1	PRESIDENTE JAC
7	Eliecer Alfonso Vivas Cano.	CL 89 H # 75 D 87	3164[illegible]	Br. Bachue		1.	PRESIDENTE JAC.
8	RODRIGO CAMARGO C	TRAN 96A 75-00	302 2250893	Villa de Madrid		1	PRESIDENTE JAC
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 8

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	CAROCINA MENDOZA	MAYERLIN RIOS.
FIRMA		Mayerlin Rios Córdoba

Formato: FO-AC-07 Versión: 2

Vo.Bo:

Powered by CamScanner

ANEXO 3

Charlas trabajadores

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SST- F-01	
		FECHA	VERSION
	FORMATO DE ASISTENCIA	1/07/2017	3

SEDE O PROYECTO: 1017 DE 2024

RESPONSABLE DE LA CAPACITACION: Sonia Milena Benavides R. **CARGO:** Residente SST

TEMA: Socialización plan de emergencias - punto de encuentro
Vida saludable + Nutrición

FECHA: 15/1/2026.

HORA DE INICIO: 9:00 am **HORA DE TERMINACIÓN:** 10:00 am

TIPO

INDUCCIÓN	☐	CAPACITACIÓN	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	ENTRENAMIENTO	☐
		OTRO	☐

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Jorge Alberto Padrero	1012385927	Instalador	Jorge Padrero
Brayan Andres Cruz	1006690175	Instalador	Andres Torres
Jorge Pinzón	79779867	Instalador	
Juan Erna. Mar	75.074340	Oficial	Juan Erna. Mar
Aura Muñoz	52761561	ayudante	AURA MUÑOZ
Orlando Paz	6802435	Oficial	Orlando Paz
Julian Bueno	79948460	Res. Ambiental	

Firma: Sonia Milena Benavides R.

ANEXO 4

Reporte personal obra

REPORTE PERSONAL	
CONTRATISTA	
CONTRATO No	1017 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO E&E ENGATIVÁ 2025
OBJETO	CONTRATO 1017 DE 2024 REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

NO	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	DATOS DEL TRABAJADOR					
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEX		CARGO
					F	M	
NUEVO							
1	INSTALACION Y MANTENIMIENTO TORO S.A.S	BRAYAN AND CRUZ TORRES	1.006.690.175	24		X	INSTALADOR
2	INSTALACION Y MANTENIMIENTO TORO S.A.S	JORGE ALBERTO PACHECO SALAZAR	1.012.385.927	39		X	INSTALADOR
REINGRESO							
1	INSTALACION Y MANTENIMIENTO TORO S.A.S	JORGE PEÑUELA	79.799.867	48		X	INSTALADOR
ANTIGUO							
1	JHC INGENIEROS S.A.S	JAVIER LEONARDO RODRIGUEZ ANGULO	80.049.738	44		X	DIRECTOR DE OBRA
2	JHC INGENIEROS S.A.S	MARIANA LONDOÑO LONDOÑO	1.022.393.479	29	X		RESIDENTE ADMINISTRATIVA
3	JHC INGENIEROS S.A.S	JULIAN DARIO ACUÑA BERMUDE	79.948.460	46		X	RESIDENTE AMBIENTAL
4	JHC INGENIEROS S.A.S	MAGDA CAROLINA MENDOZA SIERRA	52.110.210	49	X		RESIDENTE SOCIAL
5	STANDVI SAS	FELIPE STAND VILLAREAL	79.533.915	43		X	ESPECIALISTA EN
6	LISANDRO NUÑEZ GALEANO	LISANDRO NUÑEZ GALEANO	5.471.618	39		X	ESPECIALISTA HIDRAULICO
7	DIEGO ANDRES GUTIERREZ OCHOA	DIEGO ANDRES GUTIERREZ OCHOA	1026559359	46		X	ESPECIALISTA EN REDES ELECTRICAS
8	JHC INGENIEROS S.A.S	HELLEN MORENO SAZA	52.880.443	43	X		INGENIERA APOYO
9	JHC INGENIEROS S.A.S	MARIA ANGELICA PADILLA RAMIREZ	1.071.163.319	37	X		TOPOGRAFO
10	JHC INGENIEROS S.A.S	SONIA MILENA BENAVIDES ROA	26.424.520	46	X		RESIDENTE SST
11	ILLUMINARC SAS - ENERGIA S.A.S	JHONY MAURICIO ROJAS MEDINA	80.209.784	41		X	TECNICO ELÉCTRICO
12	ILLUMINARC SAS - ENERGIA S.A.S	NUMAEL MEDINA	79.382.708	58		X	TECNICO ELÉCTRICO
13	ILLUMINARC SAS - ENERGIA S.A.S	EMILIO MEDINA	79.352.450	59		X	TECNICO ELÉCTRICO
14	ILLUMINARC SAS - ENERGIA S.A.S	HECTOR REINEL ROJAS	79.764.999	47		X	TECNICO ELÉCTRICO
15	ILLUMINARC SAS	ANDRES FELIPE JIMENEZ	1.014.239.649	32		X	INGENIERO ELECTRICO
16	ILLUMINARC SAS	PAULA A. ROMERO	1.020.785.662	31	X		COORDINADORA PROYECTOS
17	JHC INGENIEROS S.A.S	ORLANDO PAZ	6.802.435	41		X	OFICIAL
18	JHC INGENIEROS S.A.S	AURA MUÑOZ	52.761.561	41	x		AYUDANTE
19	ILLUMINARC SAS - ENERGIA S.A.S	WILLIAM LEZEMA	14.325.045	47		X	TECNICO ELÉCTRICO
20	JHC INGENIEROS S.A,S	EULOGIO ROMERO RIVERA	17.386.689	59		X	AYUDANTE
21	JHC INGENIEROS S.A.S	JUAN CAMILO TORRES	79.869.105	50		X	OFICIAL
22	JHC INGENIEROS S.A.S	CARLOS ALBERTO JIMENEZ ROMERO	79.663.749	48		X	RESIDENTE TÉCNICO
23	JHC INGENIEROS S.A.S	JHON FREDY ORTIZ	75.070.553	51		X	MAESTRO
24	JHC INGENIEROS S.A.S	ANGELO DE JESUS LOAIZA	10.275.500	58		X	MAESTRO
25	JHC INGENIEROS S.A.S	JUAN MORA	75.074.370	50		x	AYUDANTE
RETIRO							
INGRESO - RETIRO							
28	**TOTAL**						

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN

La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-Subdirección de Empleo y Formación

CERTIFICAN

Que el día 13 de Febrero de 2025, la firma y/o entidad distrital, "**Consorcio E&E Engativá 2025**", identificada con el Nit No. **901.900.665 – 8**, inició la consulta y posterior contratación, señalada por el Decreto 380 de 2015, para el proceso **Proceso de Contratación No. FDLE-LP-810-2024.**, de la entidad **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ**, cuyo objeto consiste en: "**"REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ." 7 Meses**", de: TRES (3) beneficiario/a(s) identificado/a(s) como aparece/n a continuación:

#	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	52761561	AURA VIRGINIA MUÑOZ RODRIGUEZ
2	1233490592	JORGE ENRIQUE MARQUEZ HERNANDEZ
3	1004911801	YOVANI GUTIERREZ SANCHEZ

Código de verificación: CONT-1016-2025

Este código servirá para que las entidades distritales puedan verificar la autenticidad del presente certificado de contratación.

El cumplimiento del capítulo 3°, artículo 12, numeral 2.2. "*Certificación de la adopción de las acciones"* del Decreto 380 del 28 de septiembre de 2015, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. la cual permite la inclusión de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, con edad para trabajar, beneficiarios de procesos de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano –FTDH o mujeres con nivel de educación menor a universitario, jóvenes, mayores de 45 años y población en condición de discapacidad, adelantados por las entidades y organismos del Distrito Capital, ya sea de manera directa y/o a través de contratos o convenios suscritos para el efecto y, que estén domiciliados en Bogotá D.C.

Fecha de Expedición: 14/07/2025

QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA

Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2025.07.14 11:58:19 -05'00'

BIBIANA MARÍA QUIROGA FORERO

Subdirectora de Empleo y Formación - SDDE

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA
Elaboró:	Laura Liliana Junca Aguirre/ Contratista / Subdirección de Empleo y Formación	LLJA
Revisó:	Andrés Polanía Zener/ Contratista / Subdirección de Empleo y Formación	APZ
Aprobó:	Bibiana María Quiroga Forero / Subdirectora de Empleo y Formación	BMQF